

Federotop S.a.

Guayaquil, mayo 2 del 2003.

Señores
Junta de socios
Federotop s.a.

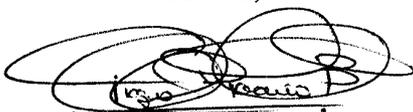
De mi consideración:

He examinado la información contable y administrativa de la Compañía Federotop s.a. por el año terminado al 31 de diciembre del 2002, encontrando que la misma se halla de conformidad con disposiciones y leyes de los organismos de control, así como la conformidad en las declaraciones tributarias.

En la parte administrativa me permito recomendar la actualización del libro de actas al 31 de diciembre del 2002, siguiendo lineamientos de Superintendencia para el efecto.

Habiendo sido un período de poco movimiento me permito recomendar a la gerencia de la empresa que sus esfuerzos se encaminen hacia el incremento de las operaciones productivas, la apertura de mercado, la consecución de nuevos clientes

Atentamente,



Diego Proaño B.
Comisario



05 MAYO 2003